

COMUNICADO

MATRÍCULA INGRESANTES 2020-I TURNO DIURNO-NOCTURNO

Se comunica a los postulantes que ingresaron bajo la modalidad admisión ordinaria, **LOS PASOS QUE DEBEN SEGUIR PARA EFECTUAR DE FORMA CORRECTA SU MATRÍCULA.**

PROCEDIMIENTO:

- **Turno diurno y nocturno:**
- **Llenar de manera correcta el siguiente link (LEER BIEN antes de insertar los datos):**
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmuZMKxq-z8nVg-vNXoeNuCWqVYTP0IM6tnfUePeWddN0-Q/viewform>
- En foto **bien enfocada y legible**, enviar Certificado de estudios secundarios / o declaración jurada firmada por el mismo alumno (SOLO EL INTERESADO, NO TERCEROS). En caso de ser menor de edad, que firme el padre o apoderado y adjuntar en imagen bien enfocada su DNI (ambas caras)
- En asunto del correo indicar: Carrera, turno y sección que ingresó
- **Ingresantes turno diurno:** matriculadia@istpargentina.edu.pe
- **Ingresantes turno nocturno:** matriculanoche@istpargentina.edu.pe
- Recibo de pago por matrícula a partir del 30 de junio tomando las medidas de cuidado correspondientes— En caso no pueda, se le da plazo hasta en 3 armadas como máximo hasta el mes de julio.
- Se adjunta Declaración Jurada para el Certificado de Estudios, si en caso no lo tuviera y Declaración Jurada para el fraccionamiento de matrícula.
- **Solo se envía un solo correo con los datos requeridos. En caso haya alguna observación con su documentación se le comunicará de manera oportuna. De igual manera para los ingresantes que ya enviaron.**